



Medellín, 15/08/2025

**VALIDACIÓN DE REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO NORMATIVO – ESAL**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	Corporación Estudiantes Universitarios y Profesionales Marinilla-CORUM
NIT DE LA ENTIDAD	900032195-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Ana María Ramírez Arcila
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.038.407.599
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@corum.org.co
TELÉFONO	300 615 11 99 – 301 374 24 14
DIRECCIÓN	Calle 29 B No.40 – 11
MUNICIPIO	Marinilla – Antioquia
NÚMERO/FECHA RADICADO SOLICITUD	N°2025010383934 del 28 de julio de 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Certificado de Cumplimiento Normativo.

Conforme a lo establecido en la Circular No.2025090000038 del 10 de febrero de 2025 y las normas vigentes sobre la materia, se efectuó la revisión de la documentación aportada mediante los radicados: N°2025010383934 del 28 de julio de 2025, concluyendo que la documentación administrativa, financiera y contable con corte al 31 de diciembre de 2024, **CUMPLE** los requisitos exigidos para la expedición del Certificado de Cumplimiento Normativo, tal como se detalla a continuación:

REQUISITOS	SI	NO
Certificado de existencia y representación legal	✓	
Copia de los últimos estatutos registrados en la Cámara de Comercio.	✓	
Certificado o constancia de registro del libro de actas.	✓	
Certificado o constancia de registro del libro de asociados	✓	
Copia completa del RUT	✓	
Proyecto del presupuesto anual de la entidad para la vigencia	✓	
Estados financieros bajo normas NIIF.	✓	
Notas o revelaciones a los Estados Financieros	✓	
Certificación de los Estados Financieros.	✓	
Dictamen del Revisor Fiscal	✓	
Certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios del contador público y del revisor fiscal.	✓	





REQUISITOS	SI	NO
Informe de Gestión al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.	✓	
Copia del Acta de aprobación de la documentación administrativa, financiera y contable.	✓	
Proyecto de destinación de excedentes.	✓	

CONCLUSIÓN:

La documentación aportada por la **Corporación Estudiantes Universitarios y Profesionales Marinilla-CORUM** identificada con el **NIT 900032195-1**, entidad Sin Ánimo de Lucro-ESAL, estuvo acorde a las normas que rigen la materia. El presente documento expresa el resultado de la revisión y análisis de la documentación administrativa, financiera y contable aportada por la entidad con corte al 31 de diciembre de 2024 y no constituye el certificado de cumplimiento normativo, y este último les será enviado a la mayor brevedad posible al correo registrado por la entidad.

Cordialmente,

CLAUDIA ESPERANZA GARCIA GARCIA
Profesional universitario
Dirección de Asesoría Legal y de Control
Secretaría General
gestiondocumental@antioquia.gov.co
Teléfono: 604-3839036

